



PROCESO ADMISIÓN GENERAL 2021.

El presente proceso de admisión se encuentra regulado por la normativa vigente, y ha sido ajustado al contexto actual del País de estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública en todo el territorio nacional y alerta sanitaria, como a las necesidades, posibilidades y disponibilidades del Colegio Alemán St. Thomas Morus.

Se entenderá como admisión general aquel proceso general organizado en un plazo determinado que contempla a los niveles del colegio desde NMM a IV° medio.

- Los términos de referencia del Proceso de General, se encuentran disponibles en la página web www.dsmorus.cl para todo el público, en el apartado "admisión", cuyo texto debe ser expresamente leído y comprendido por los padres, apoderados y/o representantes de los/as postulantes interesados, en forma previa a la postulación.
- La presentación de una solicitud de postulación, supone el conocimiento, comprensión y aceptación de cada uno de los términos del proceso de postulación, sin que sea admisible alegar el desconocimiento de los mismos.

- **Cantidad de vacantes: el número de cupos por nivel a la fecha (a la fecha de publicación del presente proceso, marzo 2021) se presenta en la siguiente tabla:**

NIVEL	CUPOS
NMM	0
Pre Kínder	3
Kínder	2
1° básico	0
2° básico	8
3° básico	4
4° básico	7
5° básico	7
6° básico	10
7° básico	9
8° básico	10
I medio	10
II medio	10
III medio	10
IV medio	10

- **Número de postulaciones máximas por nivel:** si bien el número de vacantes por nivel es variable según se ha expresado en la tabla precedentemente expuesta, se recibirán solo un máximo de 10 postulaciones para cada uno los niveles señalados precedentemente.

- **Requisitos:**

3 años cumplidos al 31 de marzo 2021 para NMM

4 años cumplidos al 31 de marzo 2021 para Prekg

5 años cumplidos al 31 de marzo 2021 para Kg

6 años cumplidos al 31 de marzo 2021 para 1°EB

Para los cursos de 2° EB a IV° EM se solicita:

- el certificado de promoción de curso anterior al que postula
- el certificado de notas de año cursante y año anterior*
- el informe educacional (personalidad) del año cursante y año anterior*

Dada la relevancia del idioma alemán en nuestro colegio y la estructuración del proyecto educativo y programación curricular en relación a la progresión de los aprendizajes, pueden postular alumnos sin conocimientos de alemán hasta 3° básico. Es decir, el postulante debe contar con conocimientos del idioma alemán desde 4°EB hasta IV°EM.

- **Postulación ON-LINE:**

- a) Las postulaciones se hacen a través de una plataforma digital y posteriormente a haber declarado estar de acuerdo con todos los términos y condiciones.

El enlace para acceder a la postulación en línea del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus es: <https://dsmorus.postulaciones.colegium.com/loginColegio>.

Las postulaciones se podrán realizar desde el 02 al 07 de marzo de 2021.

- b) En caso de querer postular a más de un/a hijo/a (o también en caso de haber realizado postulación en el pasado), rogamos consultar el instructivo en la página web:

<https://dsmorus.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSTRUCTIVO-MAS-DE-UNAPOSTULACION.pdf>.

- c) Las postulaciones se recibirán de acuerdo al máximo establecido por nivel, se procesarán y priorizarán de acuerdo al orden cronológico en el que fueron ingresadas a la plataforma (fecha y hora) y, siempre y cuando, éstas reúnan todos los requisitos establecidos en el presente documento.

- d) Los postulantes realizarán el pago de derecho a examen.

● **Documentos requeridos (el tamaño de cada archivo no debe sobrepasar los 5 MB):**

- 1) Certificado de nacimiento en original.
- 2) Foto del postulante actualizada, puede ser de celular (no obligatorio, opcional en esta etapa)
- 3) Certificados de estudio señalados en requisitos

(Debe adjuntarse la versión digital original del certificado de nacimiento extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con firma digital avanzada y en condiciones de ser verificado, siendo la subida del documento y su adecuada legibilidad de exclusiva responsabilidad del interesado).

● **Derecho a postulación:** Este asciende a \$ 50.000 (cincuenta mil) pesos y debe cancelarse una vez completado el formulario en el cual se ingresan los datos del postulante, a través de Transbank, siendo responsabilidad del interesado el debido pago de este derecho. El detalle de este costo se señala en los Criterios Generales de Admisión.

● **Entrevista.** Rectoría del Colegio citará a una entrevista obligatoria a los padres, apoderados o representantes legales que postulan por primera vez, como una instancia de encuentro. Esta se realizará por la plataforma "Zoom" y se enviará una invitación indicando en ella día y hora de la citación. Esta podrá ser individual o con un máximo de 4 familias postulantes. La invitación se realizará a través de correo electrónico, remitida al email facilitado por los padres o apoderados en la solicitud de postulación. Cualquier asunto relacionado con la ausencia de lectura del citado correo o defectos en la recepción, es de exclusiva responsabilidad del interesado. Las entrevistas con las familias se realizarán entre el 08 y 09 de marzo del 2021. La ausencia de asistencia o conexión a la entrevista importará en el desistimiento de la postulación.

● **Jornada/encuentro de evaluación de postulantes:** esta se realizará posterior o durante a la entrevista con los padres en presencia de ellos. La modalidad dependerá de las circunstancias sanitarias del país, pudiendo ser una observación directa del postulante u otra metodología.

● **Resultados del Proceso:** se entregarán posterior a la entrevista de los padres y observación de los postulantes a través de correo electrónico dirigido a los padres, apoderados, representantes legales de los postulantes, en el email que ellos/as hubieren designado en la ficha de postulación. Los resultados se darán a conocer entre el 10 y 11 de marzo de 2021.

- **Trámite de incorporación y proceso de matrícula de los/as aceptados/as:** Los aceptados deberán matricularse durante la semana posterior a la semana de notificación del resultado del proceso. Los detalles junto con la modalidad de cierre de proceso de matrícula serán informados en el mismo mail de notificación.

CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN:

- El padre, madre, apoderado o representante del postulante deberá informarse de todas las etapas del proceso de admisión, siendo su responsabilidad el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos y condiciones de la postulación.
- Además, deberá en forma previa a la postulación, conocer el Proyecto Educativo del Colegio, que se encuentra disponible en el portal www.dsmorus.cl
- Los costos del proceso de admisión serán de su cargo y no serán objeto de devolución alguna, por cualquier causa. Los costos del proceso ascienden a la cantidad total de \$50.000 (cincuenta mil) pesos, que se desglosa de la siguiente manera: (a) pago por reserva de hora para entrevista; (b) observación/evaluación y (c) otros gastos asociados.
- La observación y/o evaluación del postulante, consiste en la aplicación de un test individual y de una observación grupal, si esta fuese posible por la situación sanitaria del País. Con ella se aplicará un instrumento como diagnóstico del nivel de logro en áreas de lenguaje, matemáticas, alemán e inglés según corresponda al curso al cual se postula. Esta observación podrá ser realizada en forma presencial o a través de medios electrónicos virtuales, según el contexto sanitario del país y de la comuna de Providencia.
- La aprobación de un/a niño/a estará sujeto al desarrollo observado en el/la postulante y de acuerdo a lo esperado por el Colegio en esta etapa escolar. Es decir en relación a los objetivos educacionales.
- La determinación de la nómina de los postulantes aceptados, será adoptada por una Comisión de Admisión, integrada por los miembros de la Rectoría Ampliada del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus, considerando aceptados/as solo aquellos/as que reúnan todos los requisitos y condiciones del proceso de postulación.

- La Comisión de Admisión, considerará de manera preferencial para la aceptación de un/a postulante, aquellos/as cuyos hermanos/as sean alumnos/as de nuestro Colegio, de exalumnos de nuestro Colegio o de otros Colegios Alemanes de Chile, en virtud de acuerdos de reciprocidad suscritos por el Colegio en forma previa.
- Los resultados del proceso de admisión serán comunicados por escrito al correo electrónico señalado en la postulación. Adicionalmente y sujeto a que las circunstancias sanitarias lo permitan, la Secretaría del Colegio pondrá los resultados a disposición de cada uno de los padres y apoderados representantes de sus hijos/as en las oficinas de dicha Secretaría, que podrá ser consultada por cualquiera de los participantes en el proceso. Los resultados generales estarán a disposición una vez entregados por escrito a los padres los resultados de sus hijos/as.
- La participación en el proceso de postulación no otorga en caso alguno ni derecho ni expectativa de que el niño/a deba ser aceptado por el Colegio.
- El postulante sostenedor autoriza al Colegio para el tratamiento de sus datos personales y/o sensibles que fueran pertinentes al proceso de postulación. Asimismo, autoriza para el uso de información general o imágenes para uso comunicacional de carácter escolar o educativo.
- La información sobre el proceso de postulación se encuentra en el apartado admisión del Portal Institucional del Colegio www.dsmorus.cl. Cualquier información adicional al respecto, puede ser solicitada exclusivamente en secretaría de rectoría al correo electrónico tmorus@dsmorus.cl

Los asuntos relativos a la disponibilidad o no de Internet, o el error, indisponibilidad, fallas o malfuncionamiento en el uso de plataformas electrónicas, emails o videoconferencias de los postulantes, o la eventual falta de recepción de correos electrónicos en el establecimiento escolar, no son de responsabilidad del Colegio, ni excusan el incumplimiento de los requisitos señalados en el proceso.

- Cualquier aspecto no señalado en los presentes términos del proceso, será resuelto por la Rectoría del Colegio.

Los documentos que deben ser leídos y tomar conocimiento de ellos, por cada uno de los interesados y/o postulantes en el proceso:

- **Instrucciones sobre el Procedimiento de Admisión: PROCESO ADMISIÓN GENERAL 2021** (leído, acepto y de acuerdo) <https://dsmorus.cl/admision/>

- **Contrato de Prestación de Servicios Educativos** (muestra 20) (leído, acepto y de acuerdo) <https://dsmorus.cl/admision/>

- **Reglamento Interno y Convivencia Escolar RICE Colegio Alemán Sankt Thomas Morus** (leído, acepto y de acuerdo) <https://dsmorus.cl/admision/>

- **Manual de buenas prácticas virtuales** (leído, acepto y de acuerdo) <https://dsmorus.cl/manual-de-buenas-practicas-virtuales/>

- **Reglamento de Evaluación; calificación y Promoción Colegio Alemán Sankt Thomas Morus** (leído, acepto y de acuerdo) <https://dsmorus.cl/protocolos/>

- **Proyecto Educativo Institucional Colegio Alemán Sankt Thomas Morus PEI** (leído, acepto y de acuerdo) <https://dsmorus.cl/admision/>

- Leí los documentos antes señalados y la regulación y requisitos del proceso de admisión.

- Comprendí.

- No tengo duda de las condiciones y acepto.